

## LEGALIZAN HOMOSEXUALIDAD EN ESTADOS UNIDOS GRACIAS A LESBIANA CHILENA

Una chilena hija de un pastor evangélico consiguió legalizar las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo, hecho considerado por los movimientos homosexuales de Estados Unidos como uno de los logros más importantes de su historia.

páginas 6 y 7

### nacional

## PARLAMENTARIOS ESTUDIAN LEGALIZAR LAS PAREJAS HOMOSEXUALES EN CHILE

Chile ya cuenta con un proyecto para legalizar las parejas homosexuales, el cual considera a esas uniones como una familia y garantiza la condición de heredero a sus miembros en caso del fallecimiento de uno de sus integrantes.



página 3

### entrevista

## MAMMA SOUL: "FUIMOS NOMINADAS AL GRAMMY POR CALIDAD, NO POR POPULARIDAD"

Las integrantes de Mamma Soul están más que felices con la nominación de su disco "Fe" al Grammy Latino, aún cuando pocas personas las han llamado para felicitarlas y carecen del dinero para viajar a la ceremonia de entrega de los premios en Estados Unidos.



página 12

Norah Jones  
*come away with me*

Norah Jones

... una perfecta complicidad

Adquiere en  
EMI

# SUDAFRICA AVANZA HACIA LA LEGALIDAD DE LAS PAREJAS HOMOSEXUALES



*Pareja de lesbianas fue beneficiada por una sentencia que permitirá acceder en igualdad de condiciones a las garantías de un matrimonio heterosexual*

(Agencias) Los homosexuales sudafricanos avanzan lentamente en la conquista de nuevos derechos, siendo cada vez más posible la legalización de parejas del mismo sexo luego que el Tribunal Constitucional de ese país resolviera este mes conceder a una pareja de lesbianas los mismos derechos de un matrimonio heterosexual.

La sentencia benefició a la magistrada Kathy Satchwell y a su pareja, quienes viven juntas desde 1986, 10 años antes de que Sudáfrica garantizara en su Constitución derechos básicos a las minorías sexuales.

El juez Tole Madala señaló que "aún cuando ellas vivían en todos los sentidos como una pareja casada y son consideradas así por su familia y amigos, no eran legalmente cónyuges y no disfrutaban de las mismas ventajas que los jueces heterosexuales casados", lo cual era "discriminatorio".

La determinación del Tribunal Constitucional posibilitará a la pareja de Kathy Satchwell acceder a todas las ventajas asociadas a la profesión de un magistrado, cuales son el derecho a transporte, desplazamiento y jubilación, entre otros.

El dirigente homosexual, Evert Knoesen, consideró que la sentencia "constituye una etapa suplementaria hacia el reconocimiento formal de las relaciones homosexuales", lo cual es muy importante en momentos cuando los gays y lesbianas de Sudáfrica luchan por una ley matrimonial y por el derecho a adoptar niños.

## PARLAMENTO EUROPEO CRITICA A EGIPTO POR JUICIO CONTRA 50 HOMOSEXUALES

*El Parlamento Europeo exigió a Egipto respetar los derechos humanos de las minorías sexuales y los pactos internacionales sobre la materia.*

(Agencias) El Parlamento Europeo demandó a Egipto que anule el juicio iniciado contra 50 homosexuales, quienes están citados a los tribunales de ese país para el 7 septiembre próximo, tras ser acusados de "excederse sexualmente con hombres".

La resolución emitida por el Parlamento Europeo consideró que deben respetarse las libertades individuales y los derechos humanos y calificó de inapropiado el juicio iniciado contra los homosexuales por cuanto esa decisión violenta las leyes internas de Egipto y los pactos internacionales.

La ley egipcia, de fundamento islámico, no considera como un crimen a la homosexualidad, pero la existencia de normas que sancionan las "buenas costumbres" han servido para detener arbitrariamente a gays, lesbianas y travestis.

Para el Parlamento Europeo es indispensable que Egipto reconozca a la brevedad los derechos de igualdad ante ley y de respeto a la vida privada de los 50 jóvenes enjuiciados, quienes fueron detenidos en noviembre de 2001 en un club nocturno ubicado en El Cairo.

En la ocasión, 25 de los detenidos fueron condenados a penas de prisión que iban desde de uno a cinco años, mientras el resto fue declarado inocente. El mes pasado, sin embargo, el presidente de Egipto, Hosni Mubarak, anuló ese veredicto y la justicia decidió enjuiciar a la totalidad de los detenidos.

Al respecto el Parlamento Europeo resolvió que esa decisión transgrede el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, según el cual "nadie podrá ser juzgado ni sancionado por un delito por el cual haya sido ya condenado o absuelto por una sentencia firme de acuerdo con la ley y el procedimiento penal de cada país".

## REPRESION CONTRA DISCOTEQUES GAYS EN ESPAÑA

*Al igual que en Chile las "discoteques gays" de España están padeciendo la represión policial que se traduce en maltratos físicos y psicológicos*

Diversos grupos homosexuales españoles denunciaron este mes que la represión contra las discoteques gays de Barcelona ha incrementado notablemente, pues desde marzo anterior tres locales nocturnos han sido allanados una centena de veces.

Los locales "Acido Tóxico", "Zeltas" y "Medusa" fueron violentados por más de 20 agentes policiales que registraron el nombre y las direcciones de los clientes y acusaron a sus propietarios de promover las "malas costumbres".

Según versiones extraoficiales, los allanamientos se produjeron a raíz de diversas denuncias de los vecinos sobre "irregularidades morales", lo cual es negado por los propietarios de las discoteques.

Los dueños de los locales nocturnos han alegado que son permanentemente hostigados por las fuerzas policiales, las cuales exigen continuamente modificaciones en la infraestructura de las discoteques, aún cuando esos espacios cuentan con todas las implementaciones exigidas por las leyes internas.

En estos momentos las discoteques inician trámites legales, acogidos por la Defensoría del Pueblo, contra los responsables de los allanamientos, teniendo como prueba principal un registro visual donde se ve a los policías maltratando a las personas y quemando, en un claro acto de homofobia, la bandera del arcoiris, uno de los símbolos de las minorías sexuales.

Las clausuras o allanamientos arbitrarios de discoteques para homosexuales son prácticas comunes en diversos países del mundo. En Chile, el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) ha denunciado la represión policial o municipal contra varios espacios de concurrencia gay y lésbica, como son las discoteques The Boss, Queen, Máscaras y Quásar.

## PLANETA

### IMPARTEN CURSOS UNIVERSITARIOS SOBRE HOMOSEXUALIDAD EN ESTADOS UNIDOS

*Por primera vez en la historia mundial de la educación superior se impartirán cátedras referidas a las minorías sexuales*

La Universidad de Carolina del Norte, en Estados Unidos, se convirtió en el primera casa de enseñanza superior en el mundo que ofrece un programa de estudios sobre la homosexualidad y las relaciones entre esa orientación sexual con la política, la religión, la sociedad y la cultura.

Los académicos de la Universidad de Carolina de Norte explicaron que los alumnos interesados en la cátedra recibirán al final de su curso un diploma extraordinario, el cual se añadirá a su expediente académico.

El objetivo del programa es aminorar la discriminación y la homofobia en EEUU, donde trece estados sancionan con cárcel las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo, y visibilizar el importante aporte de gays y lesbianas al desarrollo mundial, en especial en el período de la historia antigua.

Algunos de los cursos que se impartirán son "El nuevo cine gay", "Gays y lesbianas en el mundo hispánico", "Ley y sexualidad" y "Cultura visual de gays y lesbianas estadounidenses desde 1970".





¿Tienes dudas sobre el SIDA?

¡Qué estás esperando!

Llama al  
**FONOSIDA**  
800 - 20 21 20

FONOSIDA

800-20-21-20  
Gratuito y confidencial



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE SALUD

**EL UTO PISTA  
PRAGMATICO**

PUBLICACIÓN SOBRE EL DEBATE VALÓRICO  
Y LA DIRECCIÓN DE LOS ASUNTOS HUMANOS

*Religión, pueblos originarios, sexualidad, ciencia, política, orden mundial, Estado, economía y minorías son algunos de nuestros temas.*

CIRCULA TODOS LOS VIERNES EN EL DIARIO LA NACIÓN

**LA VOZ VOZ**  
DE LA TARDE DE LA TARDE

OpusGay solidariza con todos los trabajadores que posibilitaron la circulación gratuita de "La Voz de la Tarde" en un país donde la pluralidad y calidad informativa están restringidas por las lapidarias leyes del mercado.

# ANTENA

Toca 1

## PARLAMENTARIOS ESTUDIAN LEGALIZAR LAS PAREJAS HOMOSEXUALES EN CHILE

Por Germán Cañón

**Chile ya cuenta con un proyecto para legalizar las parejas homosexuales, el cual considera a esas uniones como una familia y garantiza la condición de heredero a sus miembros en caso del fallecimiento de uno de sus integrantes.**

Diversos parlamentarios estudian desde este mes un proyecto de ley diseñado por el Movilh con los fines de legalizar la unión civil de las parejas homosexuales en Chile y asegurar un piso de estabilidad patrimonial básica a esas minorías.

La iniciativa del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) no persigue una ley matrimonial para las minorías sexuales, pero sí garantizar a cada miembro de una determinada pareja el derecho sobre los bienes de su compañero(a) en caso de fallecimiento.

Los congresistas Gabriel Ascencio, Guido Guirardi, María Antonieta Saa y Carolina Tohá ya comenzaron los análisis de la propuesta con el fin de estudiar el posible patrocinio de la misma y su consecuente presentación al Congreso Nacional.

La tramitación del proyecto al interior del Parlamento depende del patrocinio de diversos congresistas, por lo cual el Movilh se encuentra en un intenso lobby en busca de todo el apoyo necesario.

La unión civil entre homosexuales, diseñada por el Movilh, es la única existente en Chile y de ser aprobada permitirá mejorar la calidad de vida todos los gays y lesbianas del país que han decidido vivir juntos.

El presidente del Movilh, Rolando Jiménez, aclara que su organismo optó por proponer una unión civil antes "que un matrimonio porque esa demanda es inviable en el actual contexto sociocultural chileno. Lo más importante es, sin embargo, que la ley de matrimonio no da cuenta sobre la realidad de las parejas homosexuales y además es severamente cuestionada por diversos grupos sociales. Así es como cada vez son menos las parejas heterosexuales dispuestas a casarse".

El Movilh descartó, por último, que su proyecto posibilite la adopción de hijos por parte de una pareja homosexual, pues ese es un "tema delicado que merece consideraciones jurídicas, sociales y culturales distintas".

### PROYECTO DE UNION CIVIL

Según el proyecto del Movilh, la unión entre parejas del mismo sexo se legalizará con dos testigos ante un notario o un oficial de registro civil, los cuales "deberán llevar un registro privado" del enlace.

Los integrantes de la pareja que pretendan regular su unión para "vivir juntos, amarse y cuidarse mutuamente", deben ser mayores de edad, solteros y carecer de cualquier vínculo de parentesco sanguíneo.

Si "uno de los miembros de la unión es abandonado sin causa justificada y se encontrare en situación de necesidad extrema o enfermedad" su pareja deberá socorrerlo con auxilios hasta "el 50 por ciento de sus ingresos", agrega el proyecto.

En caso de fallecer uno de los miembros de la "unión homosexual", el sobreviviente será el único heredero de todos los bienes de la pareja, siempre y cuando no existan hijos, los cuales tienen los mismo derechos.

Para todos los efectos legales, el proyecto del Movilh considera además a la unión homosexual como un "grupo familiar", la cual puede disolverse por el fallecimiento de uno de sus miembros, por separación superior a un año y avalada por testigos o por abandono prolongado.

### SITUACIÓN ACTUAL

El Movilh ha recibido diversos casos de atropellos padecidos por las parejas homosexuales, los cuales van desde la imposibilidad de acceder a un crédito para comprar una casa hasta la enajenación de bienes por parte de familiares homofóbicos.

El organismo maneja antecedentes sobre tres personas que este año perdieron los bienes comprados en conjunto con su pareja, tras largo tiempo de vida juntos. En todos esos casos, la familia de uno de las integrantes de la pareja se apropió de todas las pertenencias de su pariente homosexual fallecido.

"El hecho más dramático ocurrió con la muerte de una persona afectada con el VIH/SIDA. Su familia jamás lo acompañó durante las etapas más críticas de la enfermedad y sólo contó con el apoyo de su pareja. Tras fallecer, sin embargo, la familia se hizo presente y arrasó con todos los bienes que la pareja había comprado con esfuerzo mutuo durante más de 10 años", explica el dirigente del Movilh, Juan Hernández.

La superación de esas injusticias depende en la actualidad de la disposición y el compromiso de algunos parlamentarios con el proyecto del Movilh y su trámite no estará ausente de polémicas o fuertes rechazos provenientes de diversos congresistas que han manifestado una clara postura homofóbica.

### CONTEXTO INTERNACIONAL

La propuesta del Movilh se enmarca en un contexto internacional favorable, pues en los últimos meses diversos países, como Holanda, España, Canadá, Alemania, Argentina y Brasil han iniciado un intenso debate para legalizar las parejas homosexuales, ya sea a través de una ley de matrimonio o de una unión civil.

Esos avances se han producido a pesar de la oposición de las actuales cúpulas de la Iglesia Católica y también de más de algún candidato a suceder al Papa Juan Pablo II. Así es como uno de los aspirantes al cargo mayor de la Iglesia, el nigeriano Francis Arinze, ha señalado que "alguien debe decir a la gente que los matrimonios o uniones homosexuales no son un progreso, pues son la decadencia".

Arinze ha indicado incluso que si una pareja del mismo sexo se hubiera casado en tiempos del Antiguo Testamento, "la Tierra se habría abierto, tragándose la pareja sin dejar rastro de la misma".

# palabra de GAY

Editorial

## EL PRIMITIVO COMPORTAMIENTO DE ALGUNOS PARLAMENTARIOS

Al iniciar la transición la gran mayoría de los chilenos nos generamos grandes expectativas respecto a una verdadera representación ciudadana en el Congreso.

Luego de tres gobiernos democráticos el balance sobre el desempeño legislativo no es, sin embargo, del todo eficiente debido a las opiniones y acciones de algunos congresistas que tifen y manchan al conjunto de nuestro Poder Legislativo.

Leyes cocinadas en 24 horas versus otras que llevan años durmiendo, la reiterada ignorancia de varios congresistas sobre temas abordados en el proceso legislativo, los atrasos e inasistencias y la vulgaridad de varios parlamentarios para referirse a determinados grupos sociales, demuestran que ciertos congresistas están violentando las características básicas de un verdadero Estado de Derecho, en especial las relacionadas con la representación ciudadana.

La inasistencia de algunos diputados para aprobar la ley que crea el Consejo Nacional de la Cultura y el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural sumada a la primitiva violencia que ciertos parlamentarios han vertido contra la ciudadanía en el último mes en sus discusiones internas, dejan palmaria la necesidad de derogar algunos privilegios del Poder Legislativo con el fin de que la sociedad obtenga efectivas herramientas de defensa de sus derechos.

Si el conjunto de los chilenos tuviera la oportunidad de escuchar el tipo de discursos y argumentaciones que algunos congresistas exponen en sus sesiones para la defensa de sus posturas, la ciudadanía podría percatarse de la nula altura de miras y experticia en temas fundamentales para el desarrollo de nuestra nación.

El mes anterior, y sólo como un ejemplo de los constantes abusos de poder, los diputados derechistas René Manuel García, Darío Molina y Felipe Salaberry atacaron con garabatos a un grupo de vecinos que se manifestaron en el Congreso contra la venta de

aguas efectuada por la municipalidad de Santiago.

En la ocasión, esos parlamentarios incluso discriminaron a "grito pelado" al presidente del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh), Rolando Jiménez, cuyas opiniones fueron descalificadas sólo por su orientación sexual. Igualmente algunos congresistas de derecha ridiculizaron con un lenguaje burdo a las dueñas de casa presentes en la sesión, calificándolas de "peludas" y "guatonas".

Episodios como los descritos son, seguramente, sólo una pincelada de lo que debe ocurrir de manera constante al interior del Congreso, donde ciertos parlamentarios muestran, amparados en privilegios injustos, su cara más intolerante, discriminatoria, ignorante, ordinaria y salvaje.

Personajes como García, Molina y Salaberry deberían ser sancionados por sus colegas sin vacilaciones con el fin de mejorar la imagen del Congreso, de la política y de la democracia que rige nuestra nación.

Los partidos políticos, por su parte, deberían ser extremadamente rigurosos en la postulación de sus militantes para cargos de elección popular, seleccionando a personas transparentes, con idoneidad en temas básicos para el avance de nuestro país y con verdadera vocación de servicio.

Los medios de comunicación tenemos la obligación de denunciar que la piel de oveja mostrada por algunos políticos en épocas electorales es dejada en el closet por ciertos congresistas cuando en el Congreso se discuten los temas de verdadero interés ciudadano.

Sólo visibilizando las injusticias de manera seria, responsable y sistemática, en especial cuando las violaciones a los derechos humanos son perpetradas por quienes gozan de poder, se contribuirá a la profundización del proceso democrático y a la consecuente participación política y social de todos aquellos chilenos interesados en el desarrollo nacional.

TuVozTuVozTuVozTuVozTuVozTuVoz

## TUVOZ

TuVozTuVozTuVozTuVozTuVozTuVoz

Hola amigos:

Veo calidad periodística en este medio, pues tratan de ser objetivos en un tema tan complicado para la sociedad chilena.

Concuerdo con ustedes en el hecho de que la comunidad gay debe mostrar sus posturas en la sociedad de forma madura y no colaborar con los estereotipos.

Mi preocupación radica en cómo los homosexuales podrán encontrar el amor en una sociedad hipócrita que sanciona duramente a los demás.

Felicito a los periodistas que dan su tiempo a esta labor. Con afecto y buenas vibras, una mamita profesional de Santiago.

**Verónica.**

Distinguidos:

Dos cosas me han llamado poderosamente la atención tras leer vuestro periódico. Una es la valentía para enfrentar públicamente a una sociedad conservadora, que prefiere ocultar algunos aspectos de su realidad en lugar de encararlos abiertamente, y la otra fue la seriedad y calidad como abordan los temas relativos a la comunidad gay.

Ese segundo aspecto contribuirá a desmitificar el estereotipo ridículo que se ha creado del homosexual "amanerado" y maricón" y a la vez permitirá demostrar que dentro de esa minoría existe gente tan valiosa como la que pueda surgir de cualquier otro grupo, ya sea étnico religioso o de pensamiento diverso.

Vayan, entonces, mis sinceras felicitaciones a la iniciativa que han materializado. Ojalá el éxito los acompañe.

**Arturo Castillo. Periodista**

Invito a reflexionar sobre lo que significa ser hombre/mujer homosexual en cada dominio de realidad, para desde ahí construir convivencias y aceptaciones. La construcción de comunidad pasa por el reconocimiento de la dificultad de contener en este concepto la riquísima diversidad de nuestra población homosexual.

**Christian Spuler. Terapeuta.**

Amigos de OpusGay,

No estoy tan de acuerdo con una de las afirmaciones expresadas por el presidente del Colegio de Profesores, Jorge Pavez, quien señaló que los docentes gays deben organizarse para que los pueda defender y representar mejor.

Eso no lo creo necesario, pues muchos gays estamos luchando por dejar de ser una minoría y pertenecer a la mayoría y, por ende, no necesitamos de una organización aparte.

Con valentía y responsabilidad podremos demostrar que sólo nos diferenciamos del resto por las personas a las cuales amamos.

Por todos los contenidos que entregan y por la oportunidad de expresarnos de forma seria y responsable, les agradece un fiel lector.

**Enrique.**

Navegando por internet me tope con este "medio de expresión" y lo primero que me vino a la mente fueron titulares de diarios normales como: "Veterinario acusado de pedofilia reconoce ser homosexual" y "Psicópata de La Dehesa posee características psicológicas homosexuales". Hasta cuando!!! ¿No se dan cuenta que son gente enferma?

**Felipe Martínez. Heterosexual.**

Estimados:

A fines de julio vi que en un programa de La Red le daban tribuna al director de OpusGay, a quien incentivaron a seguir con la cruzada de este diario. Luego entré a vuestra página web, donde vi que su diario no es como cualquier otro, pues pretende masificar la homosexualidad, de una manera quizás indirecta, y desprestigiar a la Iglesia Católica diciendo que sus fuerzas van contra el divorcio y las pastillas anticonceptivas.

Quiero dar a conocer mi descontento porque cuando se trata de respeto y aceptación ustedes, los homosexuales, no tienen pelos en la lengua para desprestigiar a una institución como la Iglesia Católica y ocupar sarcásticamente el nombre de uno de sus movimientos para su diario. La libertad de un ser humano empieza cuando termina la de otro. Sin otro particular me despido atentamente,

**Francisco Amezaga**

PUBLICIDAD EN OPUSGAY: 555 2884 - publicidad@opusgay.cl

## Periodismo de descubrimiento: CON OTROS OJOS Y OTROS OIDOS

Por Margarita Pastene  
Directora Escuela de Periodismo, USACH.



*"Las personas no podrían entender, adaptar, ni modificar la realidad si sólo dispusiéramos del producto informativo del periodismo conservador de "encubrimiento" y de negación del otro/a, a través del cual se nos ofrece una apreciación de la realidad sesgada, incompleta y reducida."*

La democratización es un proceso social que sólo es posible alcanzar con la fuerza y la práctica decisiva de toda la sociedad, sin limitaciones de ninguna especie. Cada cual debe asumir responsabilidades y generar sus propias fuerzas para impedir ser negados/as y, sobre todo, estar alertas para no caer en la tentación cotidiana de negar a otros/as.

Los procesos de democratización se generan en el propio seno de la sociedad civil y esta debe reconocer su importancia como protagonista social en nuestros días, rol que por cierto es intransferible. De allí que resulta interesante y alentador constatar que diversos grupos de nuestra sociedad civil, perdiendo temores y ejerciendo sus derechos civiles, muestren sus competencias y generen una dinámica distinta para contrarrestar el limitado escenario informativo nacional, permitiéndonos una visión alternativa, real y efectiva de nuestras realidades.

Se trata de acciones concretas de nuestra sociedad civil, constituida por agrupaciones de ciudadanos y ciudadanas sin fines de lucro, independientes de las esferas estatales y cuyos objetivos son más bien fines de bien público, tales como la protección del medio ambiente, los derechos humanos, la defensa de las diversidades y la promoción de espacios de libre expresión para las minorías.

Esos espacios se han ido concretando a través de medios de comunicación alternativos que desarrollan un periodismo de "descubrimiento" y que están cumpliendo una función gravitante si se trata de alcanzar una sociedad integradora, democrática, amplia y solidaria.

Lorenzo Gomis plantea que el periodismo interpreta la realidad social para que la gente pueda entenderla, adaptarse a ella y modificarla, si fuese necesario. Sin embargo, las personas no podrían entender la realidad social, ni adaptarse a ella, ni menos modificarla, si sólo dispusiéramos del producto informativo del periodismo conservador de "encubrimiento", de negación del otro/a, a través del cual se nos ofrece una apreciación de la realidad sesgada, incompleta y reducida, lo cual en definitiva significa que lo proyectado a través de los medios tradicionales no es saludable para nuestras relaciones humanas.

Si se considera que los medios tienen una importancia decisiva y que podrían contribuir a los cambios sociales, es preciso revisar, de manera crítica, lo que ocurre al interior de los propios medios y en el ejercicio del periodismo propiamente tal.

El periodismo sólo será eficaz y creíble cuando su actividad incluya a todo el público en su conjunto y ese público, a su vez, apoyará a su medio cuando lo perciba no sólo como el órgano de prensa del que recibe información, sino también cuando lo sienta como un colaborador suyo.

Desde esa perspectiva es muy importante que los medios alternativos que se proponen realizar una labor integradora, descubran una perspectiva nueva de noticia para así observar e interpretar la realidad cotidiana "con otros ojos y otros oídos", apartada de estridencias, de la espectacularidad y del oficialismo. Ello, porque la noticia, lo novedoso y lo nuevo se encuentra a la mano, en cada momento del quehacer cotidiano de hombres y mujeres que van conformando nuestra cultura, nuestra realidad.

Es fundamental, en esa línea, que el trabajo periodístico integrador -y no de automarginación-, se consolide como parte de un proceso de democratización, generado y legitimado por la propia sociedad civil. Allí es donde se debe gestar una nueva forma de interpretar la realidad, una manera distinta de observar nuestro entorno y para lo cual se requiere de la capacidad de reconocer la grandeza de la "doble mirada".

# La Otra Prensa

## LA CUARTA Y SUS SENTIDOS SOCIALES

OpusGay

### La Cuarta

EL DIARIO POPULAR

Diversas secciones de La Cuarta, a excepción de las policiales, han otorgado cobertura a temas relacionados con los intereses y necesidades de los sectores populares cumpliendo una labor social hasta ahora única en los circuitos comunicacionales.

Es gracias a La Cuarta que muchas personas de escasos recursos económicos lograron identificarse, y en consecuencia interesarse, en obtener a través de la lectura informaciones sobre el acontecer noticioso nacional.

Con el mismo espíritu, representantes del periódico han abierto sus puertas para conversar con líderes de los sectores minoritarios (homosexuales o personas con discapacidad) a fin de intercambiar opiniones y definir un marco de calificativos básicos para referirse a los grupos discriminados sin caer en daños graves contra los derechos humanos.

Aun cuando el ingenioso y a veces divertido vocabulario de La Cuarta, su característica principal, en variadas ocasiones está a años luz de lo que los sectores minoritarios anhelan para el tratamiento otorgado a sus noticias, la posibilidad brindada por ese periódico de variar, modificar o suprimir calificativos "muy agresivos", es un gran aporte para la hasta ahora idealista retroalimentación entre emisores y receptores.

La Cuarta es, empero, el periódico que lleva la batuta en el abuso de interpretaciones sociológicas y psicológicas sobre los casos de corte policial, pues da explicaciones burdas y simplistas respecto a las causas y efectos de los delitos.

"Asesinó a su esposo por una cazuela" o "Mató a amigo porque no pagó deuda", son titulares tipo de uno de los diarios más leídos de Chile que sesga los verdaderos motivos y el entorno social y cultural de las víctimas y victimarios de un suicidio, asesinato o violación.

Los delitos protagonizados por personas con orientación homosexual son emblemáticos al respecto, pues siempre se resalta la identidad sexual de algún psicópata, como si esa fuera la causa de sus desequilibrios.

Podría ser curioso que siendo la sección policial el fuerte de La Cuarta, ese sea el ámbito donde se presentan las mayores inexactitudes, las cuales van desde redacciones seudociológicas y seudojurídicas a errores básicos relacionados con el nombre de los involucrados o con los detalles que rodean una noticia. Las licencias del periódico en esa materia quedan claras, sin embargo, al considerar que las fuentes primordiales de los casos policiales son personas de escasos recursos económicos y con casi nulas posibilidades de efectuar denuncias.

Al igual que la mayoría de los medios de comunicación, La Cuarta está subordinada a las leyes del mercado, prevaleciendo el criterio de vendibilidad que este caso es asegurado precisamente por el sensacionalismo policial.

Siendo más justos aún, el sensacionalismo de La Cuarta no obedece un percepción propia o inconexa de la cultura en la cual se inserta. Si el periódico tiende resaltar sólo el carácter sexual o procreador de las mujeres o la homosexualidad de un delincuente, ello se relaciona precisamente con los niveles de conservadurismo e ignorancia existentes en nuestra nación.

15  
AÑOS



El equipo periodístico de OpusGay celebra  
al cumpleaños número 15 de la  
Corporación Chilena de Prevención del Sida (CCHPS),  
el primer organismo del país en preocuparse por  
aminorar las consecuencias de una realidad que  
afecta a millones de seres humanos en el mundo.



OpusGay es un periódico de distribución mensual  
Director Responsable: Alberto Roa / Fotografías: Gonzalo Velásquez  
Representante Legal: Rolando Jiménez  
San Ignacio 1263, Santiago Centro/ Fonos: 555 28 84/ (09) 884 9934  
Impreso en Servicios de Impresión Víctor Araneda, Toro Mazote 101, Santiago

## LEGALIZAN HOMOSEXUALIDAD EN ESTADOS UNIDOS GRACIAS A LESBIANA CHILENA

Por Alberto Roa

**Una chilena hija de un pastor evangélico consiguió, tras demandar al Estado de Arkansas, legalizar el mes pasado las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo, hecho considerado por los movimientos homosexuales de Estados Unidos como uno de los logros legales más importantes de su historia.**

La profesora chilena Elena Picado, residente en Estados Unidos, se convirtió en una de las lesbianas más famosas de ese país cuando en 1997 inició diversos trámites legales para derogar una ley que prohibía en Arkansas las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo.

Su demanda contra el Estado de Arkansas, conocida en todo Estados Unidos como el "Caso Picado", rindió frutos el pasado 5 de julio, fecha cuando la Corte Suprema de esa localidad declaró inconstitucional toda prohibición a las relaciones sexuales entre gays y lesbianas.

Con esa determinación, otros 13 estados de Estados Unidos que criminalizan a los homosexuales podrían modificar sus normativas legales teniendo como referente al "Caso Picado".

"Mi hija nos hablaba de su lucha en Estados Unidos con tanto entusiasmo y deseo que sólo nos quedaba apoyarla en un cien por ciento", señala el padre de la profesora, Sergio Picado, un pastor evangélico que oficia en una iglesia ubicada en la comuna de Quinta Normal.

### LOS HOMOSEXUALES YA NO SON CRIMINALES

En 1977 la Corte suprema de Arkansas decretó una ley que prohibía las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo, aún cuando fueran efectuadas por mayores de edad en lugares privados. Quienes transgredían esa norma eran sancionados con un año de cárcel y/o una multa de mil dólares.

Esa normativa facilitaba a la policía efectuar allanamientos arbitrarios en espacios de concurrencia homosexual y era permanentemente utilizada por abogados conservadores para negar a gays y lesbianas derechos civiles básicos, como son la estabilidad laboral y estudiantil.

Elena Picado comenta desde Estados Unidos que "muchas personas han sido encarceladas por el 'crimen' de tener relaciones sexuales" haciéndose incluso públicos los nombres y direcciones de los afectados.

Uno de los casos más conocidos data de 1998 cuando oficiales de Texas (un estado que aún penaliza la homosexualidad) allanaron el hogar de los ciudadanos Juan Lorenzo y Tyron Garner y los detuvieron por tener relaciones sexuales.

Apoyada por Lambda (organización estadounidense defensora de los derechos de los homosexuales) y por la firma "Mitchell, Blackstock, Barnes, Wagoner and Ivers", Picado inició y lideró en 1997, junto a otros seis demandantes, los trámites legales para despenalizar las relaciones homosexuales en Arkansas.

Los otros demandantes del Caso Picado fueron el pastor Randy McCain, la analista en computación Robin White, el consejero de escuelas públicas Bryan Manire, el inspector de una firma en computación Vernon Stokay, la comerciante Charlotte Downey y el enfermero George Townsend, todos los cuales contaron con el infatigable apoyo de los abogados Suzanne B. Goldberg, Susan Sommer, David Ivers y Gary Sullivan.

Tras una intensa campaña a través de la prensa, la lucha de Picado vio su primera luz verde en enero del 2001, fecha cuando el juez David Bogard declaró inconstitucional considerar como delito a las relaciones homosexuales.

Luego de esa determinación "grupos de poder muy conservadores y religiosos presionaron al fiscal representante del estado de Arkansas, quien rechazó la decisión de Bogard. Entonces tuvimos que apelar a la Corte Suprema", comenta Picado.

Recibiendo desde Chile el aliento constante de sus padres, Elena demandó al Estado de Arkansas y la Corte Suprema de esa localidad debió declarar en julio anterior anticonstitucional las sanciones contra la homosexualidad.

"La fuerza policial no se debe usar para imponer la moral mayoritaria a personas cuyas conductas no dañan a otros", fue el veredicto de la Corte Suprema.

Días después del triunfo en la Corte Suprema uno de los abogados de la causa, Gary Sullivan, señaló en una misiva a Elena

que "eres pionera y heroína. Gracias por representar a todas las lesbianas y gays de Arkansas. Tu nombre será usado por siempre en todos los casos referidos a los derechos de privacidad, pues tendremos como precedente al Caso Picado. Tu nombre será grabado y recordado en la historia y tus hijos y nietos serán los encargados de proclamarlo".



Elena Picado y su pareja, April Armstrong.

### LA HISTORIA DE ELENA

Elena Picado nació en Valparaíso en 1955. Doce años después se trasladó con sus padres a Estados Unidos, pero regresó a Chile en la década de los 70. Durante su permanencia en este país contrajo matrimonio con un chileno y tuvo dos hijos.

"Tengo dos hijos, Carlos (20) y Sarita (15), quienes son el maravilloso producto de un casamiento con un chileno. Mi matrimonio duró 11 años, pero tengo la gran fortuna de tener el apoyo de mis hijos y mi ex marido", comenta Picado.

Fue en 1992, y en Estados Unidos, cuando Elena asumió su homosexualidad con completa transparencia e inició una "hermosa relación" con la terapeuta norteamericana April Armstrong.

"Decidí defender mis derechos porque quiero que mis hijos y todo joven con quien tenga contacto vea mi vida como algo lleno de gozo, de amor y de libertad. La libertad de vivir mi vida plenamente y abiertamente, como cualquier otro ser humano", explica.

Los progenitores de Elena, quienes viven en la comuna de Quinta Normal, comentan que al enterarse de la orientación sexual de su hija se sintieron "muy desorientados". La madre, Elena Montero, recuerda que "no tenía ningún conocimiento acerca de homosexualidad. Entonces le pedí a mi hija que me ayudara. Ella me compró varios libros, me hizo asistir a reuniones de pareja y fui comenzando a entender a los homosexuales".

El padre de Elena agrega que "para mí fue una sorpresa más que todo. Debido a mi formación religiosa, contraria a la mayoría, siempre he estado a favor los homosexuales. Encuentro que la Biblia en ninguna parte se pronuncia contra la homosexualidad. Aún así el que me hija fuera lesbiana era lo que menos esperaba en mi vida. Al principio traté de disuadirla, por si era algo temporal, pero no lo era".

En la actualidad los padres de Elena celebran, con orgullo y lágrimas en los ojos, los logros históricos alcanzados por su hija en Estados Unidos y aseveran que si ella hubiera permanecido en Chile, igualmente habría defendido los derechos de las minorías sexuales.



"Mis padres son tan maravillosos. Son mi orgullo y mi apoyo frente a una sociedad que nos castiga tan duramente. Han mostrado la cara en todo instante. Mi mamá incluso me acompañó a una marcha gay efectuada en Santiago", recuerda Elena.

## IGLESIA AL SERVICIO DE LAS MINORIAS

El padre de Elena es un pastor evangélico que oficia en una Iglesia de Quinta Normal. Tras conocer la orientación sexual de su hija, junto a su esposa se puso en campaña para ayudar a las minorías sexuales chilenas.

En tiempo récord lograron conformar un grupo de unas 34 personas, la mayoría lesbianas, quienes durante un año se reunieron en la Iglesia del pastor para intercambiar experiencias.

"Mi intención fue ayudar a las personas a armonizar sus vínculos con la religión, porque me di cuenta que muchas se sentían mal y con miedos", explica Sergio Picado tras clarificar que su idea jamás consistió en convertir a los homosexuales en evangélicos, sino sólo en explicarles que en "ninguna parte la Biblia los sanciona".

Aunque el desarrollo de ese trabajo fue apoyado directamente desde Estados Unidos por Elena Picado, el grupo finalmente se disolvió, pues algunos de sus integrantes malinterpretaron los objetivos de la iniciativa.

"El grupo no siguió porque sus integrantes no podían creer que nosotros lo único que queríamos era aceptarlos y darles un lugar para reunirse sin esconderse. Ellos pensaron que nuestras intenciones eran engañarlos y traerlos a la Iglesia, lo cual no podía estar nada más lejos de la realidad", aclara Montero.

A pesar de esa situación, la defensa de los derechos de las minorías sexuales por parte de los padres de Elena continuó con mensajes a favor de la diversidad y del respeto efectuados en la Iglesia.

"En la Iglesia todos saben que mi hija es lesbiana, pues hablamos de ella. Le contamos además a la gente los triunfos de Elena en Estados Unidos. Las personas han aceptado esa situación", apunta Sergio Picado.

## LOS EFECTOS DEL CASO PICADO

El triunfo del Caso Picado en Estados Unidos posibilitará la derogación de leyes que prohíben las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo en otros 13 estados de ese país, cuales son Kansas, Missouri, Oklahoma, Texas, Idaho, Utah, Louisiana, Mississippi, Alabama, Florida, Virginia, Carolina del Norte y Carolina del Sur.

El éxito de Picado beneficiaría incluso a las parejas heterosexuales, pues increíblemente nueve de esos estados prohíben además las relaciones sexuales orales y anales entre personas de sexo distinto.

Casos relacionados con el derecho de padres y madres homosexuales de educar y criar a sus hijos también se verán favorecidos por la lucha emprendida por Elena, toda vez que hasta antes de la determinación de la Corte Suprema a favor de las minorías, los gays y lesbianas de Arkansas eran considerados delincuentes o criminales.

En contraposición a los festejos, la despenalización de las relaciones sexuales entre homosexuales ha derivado en diversas contramanifestaciones protagonizadas por grupos conservadores,



La iglesia que los padres de Elena construyeron en Chile gracias a continuos esfuerzos.



Los padres de Elena, Sergio Picado y Elena Montero, en su casa de Quinta Normal

El fanatismo religioso de algunas minorías de Arkansas preocupa a la madre de Elena porque "puede haber tanto loco sueño en Estados Unidos. Por ejemplo algunos religiosos han señalado que Dios odia a los homosexuales y que por eso son homosexuales. Eso me parece horrible, porque sencillamente no puedo entender como las personas pueden vivir con tanto odio".

Al respecto Elena Picado coincide en que "el mayor problema" de su lucha fue "que Arkansas está gobernado por fanáticos religiosos, quienes nos miran como pecadores y merecedores del infierno. Lo importante es haber dado nuestro primer paso. Ya no se nos puede catalogar como criminales. Y tal como dimos ese paso, vendrán otros que nos liberarán hasta llegar a igualar a nuestros hermanos y hermanas heterosexuales".

Una muestra palpable del conservadurismo existente en Arkansas se grafica con una legislación que prohibió desde 1838 hasta 1975 las relaciones sexuales anales y orales entre personas homosexuales y heterosexuales. Dos años después la ley volvió a instaurarse, pero esa vez sólo contra gays y lesbianas.

La homofobia se expresa también en diversos espacios laborales y estudiantiles. Así es como una profesora prohibió a la hija de Elena hablar en público sobre "sus dos madres". El problema logró superarse tras un enfrentamiento entre la maestra y Elena, quien se tituló de profesora en Arkansas, tras estudiar dos años en la Universidad Católica de Chile.

Los padres de Elena están completamente seguros de que su hija sabrá resolver esos y cualquier otro impedimento contra su felicidad y la de las minorías sexuales, en especial ahora que marcó un hito en la historia del movimiento homosexual estadounidense.

Como señala la misma Elena en una de las tantas cartas enviadas a sus padres "el coraje y la perseverancia la aprendí de ustedes, pero la terquedad es mía".

## EN CHILE TAMBIEN

En 1998 el parlamento chileno despenalizó las relaciones sexuales entre hombres mayores de edad que eran sancionadas por el artículo 365 del Código Penal con presidio.

Para contribuir a la concreción de ese avance, el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) efectuó una intensa campaña a nivel nacional e internacional.

Durante las elecciones parlamentarias de 1997, el Movilh comprometió a 14 candidatos al Congreso, la mayoría de los cuales fueron electos, con la derogación del artículo 365. En una carta compromiso, los aspirantes al Parlamento señalaron que "legislaré contra todo tipo de discriminación. Por eso decimos sí a la despenalización de la sodomía".

A comienzos de 1998, el presidente del Movilh, Rolando Jiménez, denunció además al Estado Chileno ante las Organización de las Naciones Unidas (ONU) por la existencia del artículo 365.

Tras esa denuncia, y luego de la presencia de dirigentes del Movilh en todos los debates legislativos que se efectuaron en el Congreso para discutir la modificación del artículo 365, la sodomía entre mayores de edad fue despenalizada, constituyéndose ese hecho en el logro legal más importante de las minorías sexuales chilenas.

En la actualidad el Movilh centra sus esfuerzos en la aprobación de un proyecto de ley que sanciona en la Carta Magna la discriminación contra las minorías sexuales, entre otros grupos sociales, y en el desarrollo de una iniciativa tendiente a legalizar las parejas homosexuales con el fin de permitir a las personas dejar sus bienes a quienes más deseen en caso del fallecimiento de unos de los miembros de la "unión homosexual".



**"Apoyo la organización de las minorías sexuales.  
Apoyo al MOVILH."**

Carolina Fadic, Actriz

Movimiento de Integración y Liberación Homosexual  
San Ignacio 1263, Santiago, Chile · Teléfono 555 2884  
<http://www.movilh.org> · [movilh@movilh.org](mailto:movilh@movilh.org)

**MOVILH**  
Brazo político de la comunidad gay



Presidente de Aquí la Gente, Ernesto Medina, y la dirigente del grupo, Leticia Salgado

Agua, luz, teléfono alimentos, bencina o pasajes para el transporte, son parte de los servicios y productos con los cuales iniciamos nuestro consumo diario. En varias ocasiones los precios son injustos y excesivos y por ello un grupo de ciudadanos se organizó para luchar contra los atropellos del mercado.

Por J.G

Seguramente usted ya los ha visto. Ellos se ubican religiosamente de lunes a viernes en Ahumada con Huérfanos, lugar que denominaron la "esquina del consumidor" y desde donde lideran la lucha contra los abusos del mercado. El movimiento se denomina "Aquí la Gente" y uno de sus mayores logros fue conseguir en la "esquina del consumidor" la firma de 150 mil transeúntes para la aprobación de la Ley Dicom.

Gracias a las firmas y a un infatigable lobby en el Congreso y el apoyo de algunos parlamentarios, "Aquí la Gente" contribuyó a que "los nombres de un millón 400 mil chilenos con deudas de hasta dos millones de pesos fueran eliminados de los informes comerciales", explica con orgullo el presidente del grupo, Ernesto Medina.

La Ley Dicom, publicada en junio anterior, sacó además de las listas negras a los ciudadanos que han pagado sus deudas, lo cual permite a las personas reinsertarse en el mercado laboral y acceder nuevamente a los créditos.

"Nuestro objetivo fundamental es desarrollar una conciencia ciudadana asertiva, con el fin de que la gente despierte y pueda reaccionar frente a distintos abusos", explica Medina.

**UN MOVIMIENTO IRREVERENTE**

"Aquí la Gente", es un movimiento ciudadano "irreverente y no domesticable" y la prueba más palpable de ello es que "nuestro cable a tierra se ubica en Ahumada con Huérfanos y para ello no contamos con la autorización de la Municipalidad de Santiago", enfatiza Medina.

Pero el grupo no sólo efectúa campañas en Santiago, pues en varias ocasiones se ha trasladado a otras comunas y regiones. Así es como en un recorrido a nivel nacional, "Aquí la Gente" recolectó 400 mil firmas que se manifestaron contra las cobranzas extrajudiciales.

"Aquí la Gente" nació ocho años atrás como un programa en Radio Tira y desde el 2000 se perfiló como un movimiento ciudadano llegando a contar con unos mil 200 socios inscritos.

Una de las principales dificultades del organismo ha sido el financiamiento de sus actividades, el cual depende de la colaboración de las personas en las calles y de algunos avisos publicados en su revista "Viva la Gente", medio mensual cuyo costo asciende a los 300 pesos.

El movimiento cuenta además con un programa en la Radio El Canelo y en las emisoras de la Universidad de Chile, donde transmite su Asamblea Abierta todos los sábados de 11 a 12 horas.

Como si fuera poco, el grupo ejecutará en las próximas semanas, en conjunto con el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac), un proyecto destinado a educar a unos seis mil estudiantes de enseñanza media sobre sus derechos ciudadanos en el mercado.

A pesar de los problemas económicos, Medina aclara que su grupo continuará promoviendo la organización de las personas, siempre basado en los principios de la independencia política.

"Nuestra idea es crear una sociedad civil mucho más fuerte, en especial en estos momentos cuando los partidos políticos se han deshumanizado", puntualiza el dirigente.

**ficha•técnica**

Nombre: Movimiento Ciudadano Aquí la Gente  
 Presidente: Ernesto Medina  
 Teléfono: 698 0143/ Fax: 698 13 00.  
 Dirección: Moneda 812, oficina 804  
 Correo Electrónico: aquiagente@hotmail.com

**CRUZA EL RIO**

**PREGUNTA DEL MES**

¿Cuál es a su juicio el grupo social más discriminado de Chile?

OpusGay efectuó consultas al azar a 120 transeúntes del centro de Santiago, de los cuales el 39.1% estimó que las personas más discriminadas de Chile son los homosexuales. El 23.4% consideró que son los mapuches, el 13.3% los peruanos, el 7.6% los pobres, el 5% los adultos mayores, el 5% las mujeres, el 3.3 por ciento los negros, el 3.3% los adultos mayores y el 3.3 por ciento las personas viviendo con VIH/SIDA.



Los más discriminados son los mapuches, mis ancestros. En la Plaza de Armas, por ejemplo, la estatua de Pedro de Valdivia es estupenda y la del indio es horrible. Los indígenas lucharon, fueron valientes y sacaron la cara por Chile, pero este país no ha hecho nada por ellos. Están viviendo en la pobreza. No tienen luz, ni agua y viven peleando por sus tierras porque los marginaron y les quitaron todo. Todavía los santiaguinos no reconocen que lucran con lo quitado a los mapuches.  
**Echenil Gatica. Auxiliar Paramédico**



Los homosexuales, porque que no tienen cabida en la sociedad y son muy marginados. Creo que el respeto a la diversidad es un valor perdido en este país y en el mundo. Me da mucha pena.

**Fresia Cornejo. Ejecutiva de Ventas**



Los más discriminados son los pobres, porque ellos no tienen ninguna posibilidad. Viven mendigando y se acostumbran a pedir como si la gente tuviera obligación de darles. Los pobres, además de sentirse marginados, se vuelven limosneros y este país está lleno de esa gente y de beneficencia, pero no de justicia social.

**José Villalosa. Profesor**



Los adultos mayores, porque la mayoría de las personas piensa que los viejos no sirven para nada, pero están equivocados porque es la gente con más experiencia.

**María Aidereto. Cesante**



Las mujeres son las más discriminadas, porque reciben sueldos inferiores y sufren de la violencia intrafamiliar. La gente no se da cuenta que son las mujeres quienes están peleando contra la pobreza y poniendo el hombro en este momento de crisis y alta cesantía en el país.

**Susana González. Académica de la Universidad de Chile.**



Los gays porque siempre los miramos mal; somos muy cartuchos en este país. Eso está mal porque todos en este mundo tenemos derecho a expresar nuestras ideas de alguna forma.

**Fernando Delgado. Productor de eventos.**

A nueve años de la tragedia

## DIA NACIONAL DE LOS DERECHOS DE LOS HOMOSEXUALES



*En septiembre se cumplirán tres años de la declaración del Día Nacional de los derechos de los Homosexuales, fecha que recuerda a las 16 personas que fallecieron en la discoteque Divine de Valparaíso.*

El próximo 4 de septiembre se cumplirán 9 años desde que 16 personas homosexuales fallecieron en un incendio que destruyó por completo la discoteque Divine de Valparaíso, estremeciendo a las minorías sexuales de todo el país y a los familiares y amigos de las víctimas.

La fiera de las llamas que se propagaron desde las 3:00 horas al interior del edificio, ubicado en Chacabuco 2687, dejaron a seis de sus víctimas completamente irreconocibles, mientras algunos lograron escapar de la tragedia saltando desde las ventanas o pisando en medio del terror y las lágrimas a quienes estaban inconscientes o ya habían perdido la vida.

Días después la Comandancia del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso y de la Policía Civil dieron a conocer el informe oficial del hecho señalando que el incendio se había producido por una falla eléctrica. Acto seguido, los tribunales de la Quinta Región cerraron el caso.

Desconformes con esa versión diversas organizaciones sociales, entre esas grupos gays y representantes del mundo político y cultural, demandaron un ministro en visita para el caso, basados en continuas amenazas telefónicas y opiniones de testigos quienes aseguraron que el incendio fue producto de un atentado que días después se adjudicó un denominado "Comando Carlos Ibáñez del Campo".

Las autoridades definieron, sin embargo, que esas versiones carecían de pruebas y, en consecuencia, rechazaron la designación de un ministro en visita. Los familiares de las víctimas y los homosexuales organizados aún tienen, en cambio, abierta las cicatrices y confían en que alguna vez la justicia se imponga.

### ENTRETENCIÓN DEPORTIVA EN VIVO POSITIVO

**Todas las semanas, y hasta enero próximo, se desarrolla en Vivo Positivo un taller de gimnasia entretenida dirigido a cualquier persona interesada en relajarse y mejorar su calidad de vida.**

Las personas viviendo con VIH/SIDA, sus familiares y amigos pueden acceder gratuitamente a un entretenido taller de gimnasia con el fin de "recrearse, integrarse y relajarse", informó la profesora de la iniciativa, Claudia Marín.

El taller, efectuado en la sede de Vivo Positivo, se basa en la profunda convicción de que el deporte puede mejorar la calidad de vida de las personas, en especial de aquellas que viven con VIH/SIDA, pues diversos estudios han revelado que los estados de ánimo interfieren en el desarrollo de cualquier enfermedad.

"El ejercicio físico es muy beneficioso para el sistema inmunológico, ya que además de contribuir a un mejor estado de ánimo nos ofrece una manera de conservar una imagen saludable, manteniendo el tono muscular, la flexibilidad y favoreciendo con eso la armonía entre cuerpo y mente", explica Marín.

La iniciativa se efectúa desde mayo anterior y se extenderá hasta enero próximo durante todos los lunes y miércoles, de 17 a 18 horas, y viernes, de 16 a 17 horas.

El taller es apoyado por Voz de Mujer, organización integrante de Vivo Positivo, y por ChileDeportes, instancia que financia el proyecto. La evaluación de la actividad es completamente favorable, pues quienes han participado del proyecto "han podido relajarse y entretenerse. Además la profesora es muy buena y simpática", explica Erika, una integrante de Voz de Mujer.

Marín puntualizó que cualquier persona viviendo con VIH/SIDA o sus familiares y amigos pueden ser parte de la actividad. Los interesados sólo deben dirigirse a la sede de Vivo Positivo, ubicada en San Isidro 367, o contactarse telefónicamente al 635 50 74.

### RECUERDO POR LAS VICTIMAS

Desde 1993, y cada 4 de septiembre, diversos grupos homosexuales preparan variadas actividades, de carácter público y privado, para recordar a las víctimas del incendio.

El recuerdo fue coronado, sin embargo, sólo en el 2000 cuando el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) declaró al 4 de Septiembre como el Día Nacional por los Derechos de los Homosexuales, iniciativa que fue mirada con beneplácito por todos los grupos de minorías sexuales del país.

A juicio de Carlos Garrido, un amigo de dos de las víctimas, lo importante es que independiente de las acciones positivas de los grupos gays, es relevante que esas organizaciones comprendan que "toda conmemoración debe sostenerse en el respeto y el derecho a la privacidad de los fallecidos y sus familiares, algunos de los cuales desean mantener ciertos antecedentes en la intimidad".

"El llamado a los homosexuales del país para este año es uno solo: recordar desde su intimidad a las víctimas e internalizar que independiente de las causas del incendio, los derechos de las minorías son permanente violentados, siendo precisas entonces las luchas dignas", puntualizó.

### FUERZA TRAVESTI LUCHA POR LA INTEGRACIÓN



**Las travestis de Cerro Navia avanzan a pasos agigantados, pues gracias al apoyo municipal ejecutarán diversas actividades sociales que van desde la recreación hasta la prevención de enfermedades venéreas.**

La agrupación de travestis Traves-Navia tiene copada su agenda, pues finalizará un proyecto de alimentación saludable para transgéneros, efectuará un espectáculo para los vecinos de Cerro Navia e iniciará trabajos de prevención de VIH/SIDA dirigido a la comunidad homosexual.

El programa de alimentación saludable comenzó el pasado 10 de julio y terminará el 22 de agosto con una comida para 150 personas en una de las dependencias de la municipalidad de Cerro Navia.

"En el taller dimos a conocer a una treintena de chicas travestis distintas recomendaciones para mejorar sus hábitos alimenticios y su calidad de vida. Ese proyecto fue financiado por la Corporación de Salud del Área Occidente y finalizará con una gran comida, donde ofreceremos a las asistentes ensaladas de frutas y flanes, entre otros alimentos" explicó la presidenta de Traves-Navia, Juana Iris.

A fines de este mes, Traves Navia impartirá además a sus integrantes talleres para capacitar monitoras en prevención de VIH/SIDA gracias a un proyecto financiado por la municipalidad de Cerro Navia. Posteriormente las activistas de la agrupación harán visitas a terreno con el fin de repartir condones y folletos con información sobre los mecanismos de prevención de enfermedades venéreas.

Como broche de oro Traves-Navia producirá el 16 de agosto un espectáculo de transformistas dirigido a los vecinos de la comuna con el fin de capturar financiamiento para el grupo. Las entradas al evento tiene un costo de mil pesos y se efectuará en La Capilla 7282, calle ubicada en Cerro Navia.

Heather:

## "QUIERO BORRAR EL ESTIGMA QUE TENEMOS LOS GAYS"



Por Félix Santana

Sin margen de error puede decirse que el transformista Marcelo Rojas, más conocido como Heather, ha entusiasmado al público en todas sus presentaciones artísticas, donde dobla a diversas cantantes e interpreta temas inéditos con los cuales espera proyectarse en el mercado nacional.

Y es que Rojas, cuya propuesta ha sido difundida por diversos canales de televisión, es uno de los pocos transformistas que canta con voz propia y además difunde su arte mucho más allá de las discoteques y bares exclusivos para gays.

En estos momentos el artista reparte el tiempo entre su incursión en el Japping, la preparación de lo últimos detalles de su CD "Dejar de Extrañar" y el montaje de "Amor a la mexicana", obra de teatro que estrenará próximamente bajo la dirección de Cristián Villarreal ("Nosotras que nos queremos tanto") y junto a Schlomit Baytelman.

"Quiero que un personaje gay sea conocido por su arte, no porque sale en las páginas policiales o porque asesinó o robó. Quiero quitar ese estigma que tenemos los gays, esa mala onda", afirma.

Agrega que su arte "me hace llegar a las personas y traspasar la barrera de lo que es ser hombre o mujer. Al ser una persona que entrega espectáculo y divierte, se rompe el muro que separa a la homosexualidad. Quiero que mucha gente más se atreva a decir que es gay".

### ¿Por qué cantar como Heather, pudiendo hacerlo con tu propio rostro?

Cantantes hombres existen montones y no quiero debutar como cualquier persona común y corriente. El productor de mi CD, René Calderón, me dijo "¿por qué no te presentas como cantante hombre?". Pero es que no es la gracia. Yo quiero que el desafío sea grande. Además, ¿por qué no debería resultar? Tiene que resultar, aunque me cueste doscientos años y medio.

### ¿Pero es un poco atrevido que un transformista pretenda difundir masivamente sus temas?

Más que atrevido, creo que es riesgoso. Pienso que el transformismo lo abordamos bien porque los temas están dirigidos a un público heterosexual. No es música pensada para el ambiente gay. No es Boy George, ni Rupaul, porque sabemos que no iban a llegar. Quisimos hacer algo fácil para el oído del chileno, para la gente común y corriente. Con ello estoy arriesgando, pero el que no se arriesga no cruza el río, ¿no? No te puedes quedar sólo con la ilusión. Creo que uno tiene que perseguir los sueños hasta que resulten.

### Has hecho algunas incursiones en televisión, como País "V", has cantado en programas como El Futuro de Chile y desde este año eres parte del Japping, ¿ha sido difícil abrirte paso en la pantalla chica?

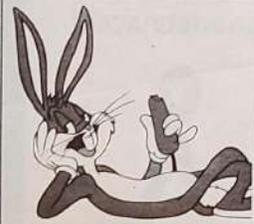
Ayuda el hecho que te conocen. No soy cualquiera. La gente tiene antecedentes míos y me ha visto en otros programas. Respecto al Japping las expectativas son bastante buenas. Estaré toda la temporada. Tengo muchas propuestas y el programa se la ha jugado bastante por mí. Aunque estoy participando sólo en sketches, es probable que creen un personaje para mí en "La Oficina" dentro de las próximas semanas.

### ¿Y cómo superas la barrera de la homofobia en el mundo artístico?

Creo que nunca he sufrido el peso de la homofobia. La he visto pero nunca la he sentido. He trabajado para discoteques gays y heterosexuales, incluso en regiones, y recibo un cariño inmenso que supera al del ambiente homosexual. Mientras la gente gay dice: "la Heather canta regio, estupendo" a las personas heterosexuales les asombra tanto que tú seas transformista que a la primera canción te ovacionan y te piden más.

### Dada la buena recepción tenemos Heather para rato entonces...

Por supuesto, yo todavía no estoy ni empezando, eso es un hecho. Todos estos años han sido para mí como una escuela, progreso y estudio, pero aún no me he recibido.



## EL TRANSFORMISMO DE BUGS BUNNY

Por Muranosuke

*El Conejo de la Suerte no es homosexual. Eso está claro. Pero de que le gusta besar a hombres y transformar su estética con prendas femeninas no existe duda. El personaje estuvo además por mucho tiempo sin novia y al igual que otros monitos, como Mickey y Donald, pudo sobrevivir por siempre sin el sexo.*

Bugs Bunny es a todas luces una de las caricaturas líderes en el arte del transformismo. Lo hemos disfrutado desnudo, pero también adornado con collares, pulseras y enormes sombreros simulando ser una novia o una señora.

El gran Bugs Bunny, el grandioso e hilarante "conejo de la suerte", ha animado incluso las relaciones de "cariño" y amistad entre dos hombres al hacer bailar hasta matarse a dos barbones sureños. "Sigán bailando hasta la puerta... jálale la barba... pícale los ojos".

Aunque el ingenioso y delgadísimo personaje ha besado a los hombres que humilla y llegó a enamorarse perdidamente de una coneja mecánica, a la cual salvó de una jauría de perros, por mucho tiempo no logró concretar una "relación seria" y se mantuvo en un "mono soltero".

Maldito el día en que llegó "Space Jam". En esa cinta prescindible le crearon novia, una tal Lola Bunny, y lo hicieron correr tras ella, confundido y siguiendo a Michael Jordan en incansables torneos de basketball.

Mal que mal, si un conejo es capaz de llenar con tierra el Gran Cañón, burlar a toda la milicia norteamericana y ser aceptado como recluta, el shock de verlo babeando por una coneja es fuerte... ¿o no?

Pero Bugs Bunny no fue el único que marcó, al menos en un comienzo, pequeña parte de su fama con el transformismo o la asexualidad.

De los asépticos personajes que llenaban la pantalla chica, y quizás hasta la aparición de Los Simpsons a mediados de los '90, pocos eran los personajes que contaban con un matrimonio que incluyera todas las de la ley.

En creaciones de Hanna Barbera, como Los Picapiedras y Los Supersónicos, los progenitores de esas familia dormían en camas separadas y jamás practicaban relaciones sexuales. Si hasta Condorito se sumó a la movida asexual, conquistando y conquistado a Yayita por más de 50 años.

En los romances de Mickey-Minnie, Donald-Daisy, Horacio-Clarabella, sólo vimos, en tanto, un abrazo o un beso sin lengua y sin sonido durante la infancia. La única excepción pareciera ser el ratón Jerry, quien siempre terminó quitándole las gatas al vengativo Tom. ¿Gatas con ratones? Que cosas... Y luego dicen que el raro es uno.



LA MEJOR  
BARRA GAY  
DE CHILE

CORONEL BUERAS 128  
FONO: (2) 639 8700  
SANTIAGO - CHILE

Sungas

tienda virtual

[www.sungas.cl](http://www.sungas.cl)

Solicita catálogo color al fono 5230757

gimnasio  
y baños  
los primeros en Chile

Tu sabes...

Fono: 2251970

# PERSONAJES HOMOSEXUALES INCREMENTAN SU PRESTIGIO EN LA TELEVISION

Mientras aumenta la popularidad de series televisivas que exponen el "mundo gay", dos actores que interpretan personajes homosexuales esperan recibir el Emmy en septiembre próximo.

Por Marcela M.S

Ya no es una sorpresa encontrarse con personajes homosexuales en diversas series de televisión por cable, lo cual evidencia una apertura muy importante por parte de una industria que mueve millones de dólares al año en busca del reconocimiento del público y de los codiciados premios Emmy.

Este año los Emmy, considerados los Oscar de la televisión, tienen entre sus principales nominados a personajes y series que de una u otra forma miran hacia el "mundo homosexual" desde una óptica antidiscriminatoria, realista y, en algunos casos, humorística.

## SIX FEET UNDER Y WILL & GRACE

Six Feet Under, transmitida en Chile por HBO, lleva la batuta con 23 nominaciones al Emmy, entre esos mejor serie dramática, mejor director y mejor actor principal para Peter Krause y Michael Hall, quien interpreta a David Fisher, un personaje que con el correr de los episodios asume su orientación sexual, atreviéndose a confidenciar su identidad a su madre.

En la primera temporada de la serie, que gira en torno a la realidad de una familia propietaria de una funeraria, se expusieron los diversos procesos psicosociales por los cuales atravesó David Fisher para asumir su homosexualidad con una mirada alejada de los estereotipos y guettos, tan comunes en Queer as Folk.



Protagonistas de "Will & Grace"

La inteligencia y belleza de Six Feet Under radican en que cada tema fue concebido sin sensacionalismos, presentándose los diversos sucesos protagonizados por cada uno de los integrantes de la familia Fisher como partes naturales de un todo.

Otro artista nominado al Emmy por interpretar a un gay es Sean Hayes, quien personifica al cómico Jack McFarland en la serie Will & Grace, transmitida en Chile por Canal Sony.

Hayes y su colega Megan Mullaly (Karen Walker) postulan este año por segunda vez al Emmy como mejores actores de reparto. En 2001 el protagonista de la serie, Eric McCormack, que interpreta al abogado Will Truman, ya había ganado el premio como mejor actor de comedia, mientras que Debra Messing (Grace Adler), postula por segunda vez a la categoría de mejor actriz.

## CINE GAY Y CINTAS DE MARILYN MONROE

Agosto y septiembre cuentan con un atractivo panorama de películas referidas a temáticas homosexuales y al legado artístico de Marilyn Monroe, actriz considerada un icono por millones de gays, lesbianas y travestis en todo el mundo.

\*El Instituto Cultural de Providencia y el Centro Cultural Montecarmelo transmiten durante todo agosto y en forma gratuita algunas de las películas protagonizadas por Marilyn Monroe, quien falleció 40 años atrás.

El Instituto Cultural de Providencia (11 de Septiembre 1995) expone las cintas de la diva todos los jueves desde 19:30, mientras Montecarmelo (Bellavista 594) hace lo suyo los lunes, desde las 19:30 horas, y los miércoles, desde las 18:30 horas.

\*La Corporación Chilena de Prevención del Sida (CCHPS) transmitirá, en tanto, los capítulos finales de la versión norteamericana de Queer as Folk los viernes 16 y 23 de agosto desde las 19:30 horas. La entrada tiene un costo de \$500 pesos y los interesados deben dirigirse a General Jofré 179, Santiago Centro.

\*En el Cine Arte Alameda, por último, se desarrollará durante seis días el Tercer Ciclo de Películas Gays, el cual incluirá diversas cintas relacionadas con la temática homosexual. El ciclo se extenderá entre el 12 y el 17 de septiembre próximo y se espera que a las funciones asistan cientos de personas de diversas orientaciones sexuales.



Michael Hall y Peter Krause, los hermanos Fisher en "Six Feet Under"

Will & Grace es una serie irónica que disfruta con continuas jugadas contra el conservadurismo y el clasismo. Los personajes homosexuales ridiculizan constantemente a las formas de vida de algunos "guettos gays", mientras las actrices que interpretan a heterosexuales se "lamentan" de las consecuencias de su orientación sexual.

## LOS APORTES DE ELLEN DEGENERES

La presencia de personajes homosexuales en la pantalla chica y la valoración que se hace de los mismos, fue sin duda facilitada por la actriz Ellen DeGeneres, quien ganó el Emmy en 1997 por la serie que lleva su nombre. Fue en ese mismo año, y durante la cuarta temporada de la serie, cuando el personaje principal declaró su homosexualidad en un episodio especial de una hora que fue visto por 42 millones de espectadores y donde actuó Laura Dern, como la mujer de la cual Ellen se enamoró.

DeGeneres, que en la actualidad prepara un talk show para el próximo año, fue además ovacionada en la ceremonia del Emmy el año anterior cuando actuó como conductora de los premios y se perfiló como una defensora de la diversidad a nivel mundial.

Además de Ellen, Six Feet Under y Will & Grace otras series televisivas que han incluido la temática homosexual son Buffy, La Cazavampiros (Fox); As If, Dawson's Creek (ambas de Canal Sony) y por supuesto Queer As Folk, en su versiones británica (I-Sat) y norteamericana (HBO-PLUS)

## QUEER AS FOLK: EL GRAN AUSENTE

Queer As Folk, catalogada como la serie "más atrevida de la televisión" y donde el 90 por ciento de sus actores interpreta a personajes homosexuales, fue el gran ausente de las nominaciones a los premios Emmy que se entregarán el próximo 22 de septiembre en el Shrine Auditorium de Los Angeles.

Si bien es cierto Queer As Folk es la única serie donde se muestran sin censura las intimidades de alcoba de una pareja homosexual, la calidad de la mayoría de sus actores se ubica en el "promedio aceptable", mientras el ingenio de su génesis se limita a la exposición de escenas atrevidas y progresistas, lo cual en ningún caso implica un avance en términos de producción o dirección para lo ya conocido en las premiaciones de los Emmy.

Queer As Folk sigue, sin embargo, llamando la atención de millones de seguidores en todo el mundo. Por ello la versión norteamericana se encuentra preparando su tercera edición, mientras la símil británica comenzó su segunda temporada en I-SAT, donde se transmite todos los viernes.

## KYLIE MINOGUE: MAS ALLA DE LA MUSICA



Mientras los temas de su disco Fever son bailados continuamente en diversas discotecas de concurrencia homosexual en Chile, la intérprete australiana Kylie Minogue sigue capturando fanáticos en todo el mundo por sus atrevidos proyectos culturales que muestran a una cantante sensual y desprejuiciada.

Tras adornar desde el mes pasado el museo de cera de Madame Tussaud, en Londres, con un figura suya que muestra a una muñeca en cuatro patas y con el trasero levantado, Minogue decidió en agosto protagonizar una campaña publicitaria de lencería sexy vistiendo ligas negras y encaramada sobre un helado gigante.

Como si fuera poco, la cantante anunció que en noviembre próximo lanzará un nuevo libro que muestra fotografías inéditas de ella. En el texto la artista se referirá además a detalles sobre su agitada trayectoria musical.

# alo a i r aire

## "FUIMOS NOMINADAS AL GRAMMY POR CALIDAD, NO POR POPULARIDAD"

Ninguna persona, a excepción de sus familiares y amigos, llamó a las integrantes de Mamma Soul para felicitarlas por la nominación de su disco "Fe" a la categoría Mejor Álbum Grupal del Grammy Latino.

El profesionalismo y el esfuerzo de Mamma Soul, que las llevó a ganar los premios Apes y Altazor, tampoco sirvió para que las empresas se pronunciaran por sí solas con un auspicio que permita a las "reinas del soul nacional" viajar el próximo 18 de septiembre a Hollywood para la tercera entrega del Premio Grammy Latino.

"Estamos haciendo una colecta para viajar. En particular negociamos con la cancillería algún tipo de apoyo y buscamos auspicio para juntar el dinero del pasaje a Estados Unidos. Sea como sea vamos a estar ahí", señalan.

La prensa masiva, por su parte, tampoco ha dado la tribuna que merece al grupo, pues tras su nominación al Grammy, Gabriela Ahumada (teclado), Michelle Espinoza (voz y guitarra), Paula Parra (batería), Jeannette Pualuán (voz), Natalie Santibáñez (bajo) y Mysti-k Vásquez (voz), han sido apenas mencionadas por los medios.



"Las revistas ya se gastaron con los cahuines en torno a Mamma Soul, entonces cuando hay que decir cosas importantes los medios ya no están interesados. A la prensa le gusta más vender una mentira escandalosa que una verdad buena y sencilla", señala Pualuán al referirse a las variadas especulaciones en torno a las causas de la salida de Moyenei Valdés del grupo.

**Están muy decepcionadas con la prensa nacional...**

**Jeanette:** Un poco, porque si te pasa algo que puede ser tomado como negativo, todos están ahí. Hay una fijación con lo malo. A veces, cuando te entrevistan, descontextualizan las palabras y no les importas tú como artista, ni Chile, ni la cultura.

**Natalie:** Cuando se fue la Moyenei, por ejemplo, eso pasó a ser más importante que nuestro grupo hubiera sido premiado con un APES y un Altazor y que ahora esté nominado al Grammy.

**"Las revistas ya se gastaron con los cahuines en torno a Mamma Soul, entonces cuando hay que decir cosas importantes los medios ya no están interesados"**

¿Qué significa haber sido nominadas al Grammy en momentos difíciles?

**Gabriela:** Sorpresa y alegría, pues es un indicador de que Mamma Soul va creciendo y avanzando por un buen camino. Lo importante es que es un reconocimiento internacional, aún cuando no hemos salido al extranjero con el disco.

**Jeanette:** Eso demuestra que no fuimos nominadas por popularidad, sino por calidad. Además en Chile todavía se están preguntando si Mamma Soul existe.

**Mysti-K:** En mi caso, desde que fuimos nominadas no he dejado de pensar que somos una banda con características únicas. Todas somos mujeres y músicos de verdad que aportamos con novedad y originalidad.

¿Les parece paradójico que la ceremonia del Grammy Latino se efectúe en Estados Unidos?

**Jeanette:** Me parece conveniente y estratégico, porque ese país posibilita que la música llegue a todos lados, lo cual es súper bueno en momentos cuando hay varios chilenos nominados al Grammy.

## MAMMA SOUL:



Por J.G y A.R

**Gabriela:** La nominación de grupos y cantantes chilenos (La Ley, Super Nova, Cecilia Echenique, Nicole) demuestra que en términos musicales no estamos tan hundidos en el tercer mundo y que, por el contrario, somos competentes.

**Considerando que Moyenei fue parte del álbum que las nominó al Grammy ¿Harían un paréntesis en sus diferencias y viajarían con ella a Estados Unidos?**

**Gabriela:** Eso es muy difícil porque las relaciones están absolutamente cortadas, pero si ella quiere ir que lo haga. Nuestras expectativas son ahora asistir a la premiación, porque más de 120 países nos verán.

**Mysti-k:** Yo no puedo dejar de pensar que la justicia se da siempre en forma natural y si la mina se fue justo cuando salió esta nominación es porque simplemente no correspondía que estuviera. Nosotras como grupo hemos tenido fe de que las cosas hablan por sí solas y desde un principio esto brilló solo.

**"Es imposible autocensurarse porque la música es un refugio y la sanidad del alma"**

## "PARA CHILE SOMOS REVOLUCIONARIAS"

**Se han pronunciado contra la dictadura y a favor de una ley de divorcio y de los derechos de la mujer. Considerando que ello puede dificultar la masificación de sus propuestas, ¿no han pensado alguna vez en silenciar momentáneamente ciertos temas?**

**Gabriela:** Aunque nunca nos hemos censurado, una vez le planté al grupo que si en este país queríamos llegar a más gente y estar en todos los medios tal vez deberíamos tener cuidado con ciertos temas y la respuesta de todas fue un no rotundo.

**Natalie:** Además con nuestros temas no polemizamos por polemizar. Sólo se trata de que uno vive y tiene los ojos abiertos a todo lo que está pasando.

**Mysti-k:** He dicho que si alguna es integrante de Mamma Soul para ser famosa, que lo diga al instante y yo me retiro.

**Jeanette:** Es imposible autocensurarse porque la música es un refugio y la sanidad de mi alma. Nosotras hacemos música por la necesidad de expresar cosas.

## ¿La música debe cumplir entonces un rol social?

**Jeanette:** No sé si debe porque encuentro súper válido una cumbia que hable de la "pollera colorá", mientras que nosotras, desde nuestra necesidad, digamos que la señora no tiene plata para comprarse la pollera. La música es para muchas cosas.

**Natalie:** Aún así, es súper lindo vivenciar el papel movilizador que tiene la música y tomar conciencia sobre temas importantes a través de ella.

**Mysti-k:** En el caso específico de los temas referidos a la dictadura, lo más importante fue encontrar la manera de cantar con memoria, pero de una manera fresca y con una visión más positiva.

**Gabriela:** Nosotras tuvimos la suerte de nacer como grupo en un momento cuando ya no estaban matando gente y como la situación no es tan dramática, podemos celebrar y hacer música para decir lo que queremos.

**"Molesta que a las mujeres nos traten como idiotas. Hay mucha gente que se contamina y se deja tratar como basura"**

## ¿Se consideran revolucionarias en términos valóricos y culturales?

**Jeanette:** Para Chile creo que somos eso, pero no en países como Argentina y Brasil porque allí hablar de la píldora del día después o del divorcio es normal.

**Mysti-k:** Además la sola idea de que una mujer piense en esta sociedad es revolucionario.

**Gabriela:** A mí lo que me molesta es que a las mujeres nos traten como idiotas. Hay mucha gente que se contamina y se deja tratar como basura.

**Natalie:** Un ejemplo son algunas pendejas que aparecen en televisión para mostrar la figura y el trasero. Ese tipo de gente no se interesa por un mayor conocimiento.